

Guayaquil, Marzo 26 de 1991

Señores Socios
DE: COMERCIAL AGROPECUARIA " EL ALCAZAR "
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Informo a Uds. sobre las actividades comerciales realizadas por la empresa durante el ejercicio de 1.990,

En lo general debo indicar a Uds. que estan plenamente aplicados lo dispuesto en el Art. 298 de la ley de Compañías, tanto en lo referente a la Contabilidad como en la tenencia de bienes y a cumplimiento de las resoluciones de la Junta General.

Las actividades comerciales se han realizado dentro del marco general que determino el sistema de oferta y demanda de Bienes.

Los aspectos laborales se han encaminado dentro de las leyes pertinentes y no hemos tenido inconvenientes alguno con relación al personal de apoyo.

Durante el presente ejercicio se estan aplicando las mismas políticas y estrategias del año anterior las mismas que sugiero sean aprobados.

Atentamente,

LUIS CONTRERAS VERA
GERENTE

26 MAR 1991

